

Propuesta: Punto quinto del orden del día

Propuesta de aplicación del resultado y de distribución del dividendo relativa al punto quinto del orden del día de la Junta General de Accionistas de 2019 elaborada por el Consejo de Administración de **“Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.”**

**PROPUESTA QUINTA
ACUERDO QUINTO**

Punto Quinto del Orden del Día: “Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de la distribución del dividendo de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2018.”

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de Siemens Gamesa Renewable Energy, Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2018, por importe de 49.851.682,30 euros, distribuido de la siguiente manera:

	Euros
Bases de reparto:	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	49.851.682,30 €
TOTAL	49.851.682,30 €
Aplicación:	
A Reserva legal	4.985.168,23 €
A otras reservas	27.381.563,45 €
A Dividendo	17.484.950,62 €
TOTAL	49.851.682,30 €

Aprobar, en consecuencia, la distribución de un dividendo bruto por acción con derecho a percibirlo y en circulación en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago en metálico de 0,02567 euros. El pago de dicho dividendo se realizará conforme al sistema previsto por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), facultándose a tal efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para que fije la fecha concreta de abono del dividendo, designe a la entidad que deba actuar como agente de pago y realice las demás actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del reparto.

El pago del dividendo anteriormente mencionado se prevé que tenga lugar el 4 de abril de 2019.